Gobernación de Itapúa

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

U.O.C. G.I. N° 208/09

Encarnación, 09 de noviembre de 2010.-

Señor:
FARMACIA FLEMING S.C.E. IND.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, adquisición de instrumentales médicos y hospitalarios, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado presentando su oferta la siguiente Empresa:

- **FARMACIA FLEMING S.C.E. IND.**

La empresa adjudicada para la adquisición de instrumentales médicos y hospitalarios, por el total de los ítems solicitados ha recaído en la Empresa FARMACIA **FLEMING S.C.E. IND**, según Resolución N° 320/10, en consideración al Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 25 /10, en el cual recomienda la Adjudicación a la empresa mencionada precedentemente, tras haber efectuado un estudio minucioso de la oferta presentada por la empresa participante.-

Sin otro particular nos despedimos de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido, 10/11/10.
Liliana Flores

Dorlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contratación